



Recurso de Revisión en materia de Acceso a la Información Pública

Comisionada Ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

Resolución acordada, en Sesión Ordinaria celebrada el **27 de agosto de 2025**, por unanimidad de votos, de las y los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conformado por las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos, que firman al calce, ante Miriam Soto Domínguez, Secretaria Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto, para todos los efectos legales a que haya lugar.

LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA PRESIDENTA

JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO

MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA

MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ
SECRETARIA TÉCNICA



Recurso de revisión en materia de Acceso a la Información Pública

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

CARÁTULA

COMISIONADA CIUDADANA PONENTE		PROYECTISTA	
María del Carmen Nava Polina		Alicia Alejandra Mondragón Cortes	
TIPO DE PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ACTOR O INSTITUCIÓN PÚBLICA (SUJETO OBLIGADO)	FOLIO DE SOLICITUD
Recurso de revisión de acceso a la información pública	INFOCDMX/RR.IP.2130/2025	Alcaldía Gustavo A. Madero	092074425001469
¿QUÉ SOLICITÓ LA PERSONA?	¿QUÉ RESPONDió O ENTREGó EL ACTOR O INSTITUCIÓN PÚBLICA?	¿POR QUÉ NO ESTÁ DE ACUERDO LA PERSONA?	
Plantilla del personal de la Dirección de Finanzas, de los meses octubre, noviembre y diciembre 2024, y enero, febrero, marzo, abril y mayo 2025, precisando área de adscripción, sueldos, horarios laborales, funciones reales, tipo de nómina y lugar laboral donde se encuentra cada persona servidora pública.	Por medio de la Jefa de Unidad Departamental de Nóminas y Pagos, la plantilla del personal adscrito a la Dirección de Finanzas de julio de 2024, enero y mayo 2025.	Información incompleta.	
FECHA DE SESIÓN PLENARIA		27 de agosto de 2025	
¿QUÉ RESUELVE ESTE INSTITUTO?		Modificar la respuesta	
EN CUMPLIMIENTO, ¿QUÉ DEBERÁ REALIZAR EL ACTOR O INSTITUCIÓN PÚBLICA?		La Alcaldía Gustavo A. Madero deberá turnar de nueva cuenta la solicitud de información a las áreas competentes para que remitan el listado del personal adscrito a la Dirección de Finanzas de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 y abril de 2025.	
¿CUÁNTO TIEMPO TIENE EL ACTOR O INSTITUCIÓN PÚBLICA PARA DAR CUMPLIMIENTO?		10 días	

PALABRAS CLAVE
Planilla, sueldos, horarios, funciones, tipo de nómina.



Recurso de revisión en materia de Acceso a la información pública

2

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

ÍNDICE

I.- ¿QUÉ RESUELVE ESTE INSTITUTO?	3
II.- ¿CON BASE EN QUÉ EVIDENCIAS ALCANZÓ EL INSTITUTO ESTA DETERMINACIÓN?	6
III.- ¿POR QUÉ ESTE INSTITUTO RESUELVE EN ESTE SENTIDO?	15
IV.- ¿EXISTE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR PARTE DE ALGUNA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA?	20
V.- ¿CÓMO SE DARÁ CUMPLIMIENTO A ESTA RESOLUCIÓN?	20
VI.- ¿QUÉ SUCEDE DESPUÉS DE QUE SE EMITIÓ LA RESOLUCIÓN?	21

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

I.- ¿QUÉ RESUELVE ESTE INSTITUTO?

*Este Instituto, por contar con atribuciones para investigar el caso, es competente para revisar **LA QUEJA O INCONFORMIDAD** de la persona recurrente y decide que es **VÁLIDA**.*

*Por lo tanto, la respuesta de la **Alcaldía Gustavo A. Madero** se **MODIFICA** para que turne de nueva cuenta la solicitud de información a las áreas competentes para que remitan el listado del personal adscrito a la Dirección de Finanzas de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 y abril de 2025.*

*La nueva respuesta se deberá dar en un plazo **no mayor a 10 días hábiles**, e informar a este Instituto el cumplimiento.*

Del análisis inicial de esta queja, este Instituto determinó que el recurso de revisión resultó **PROCEDENTE**, al reunir los requisitos exigidos por Ley de Transparencia Local (artículos 233, 234, 236 y 237), pues la persona lo presentó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) dentro del plazo de **15 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al que fue notificada la respuesta, señalando: **su nombre, el medio para oír y recibir notificaciones, el actor o institución pública al que le solicitó la información, la respuesta recibida, así como los hechos y los motivos por los cuales no estuvo de acuerdo con la misma.**

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

Además, procedía analizar la queja, pues al revisar de oficio¹ si aplicaba alguna de las **CAUSALES DE IMPROCEDENCIA O SOBRESEIMIENTO** que señalan los artículos 248 y 249 de la Ley de Transparencia Local (es decir, obstáculos jurídicos o de hecho que impidan tomar una decisión sobre el fondo de la controversia), no se detectó ninguna.

Asimismo, este Instituto confirmó que es **COMPETENTE** para investigar, conocer y resolver la presente queja o inconformidad, porque cuenta con las atribuciones que lo facultan para ello.² Examinado lo anterior, se procedió a revisar el fondo de la queja.

Una vez analizada la información que exhibieron tanto la persona que presentó la queja, como la institución pública contra la cual se presentó la misma³, **determina dar la razón**

¹ Tesis Jurisprudencial P. /J. 122/99 **IMPROCEDENCIA. ESTUDIO OFICIOSO EN EL RECURSO DE REVISIÓN DE MOTIVOS DIVERSOS A LOS ANALIZADOS EN LA SENTENCIA COMBATIDA.** Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, 192902 2 de 2, Pleno, Tomo X, noviembre de 1999, Pág. 28 Jurisprudencia (Común)

² Por las atribuciones que le dan los artículos 6, párrafos primero, segundo y apartado A de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; 7, apartado D y 49 de la *Constitución Política de la Ciudad de México*; 1, 2, 37, 51, 52, 53 fracción XXI, 233, 234, 236, 237, 238, 239, 242, 243, 244, 245, 246, 247 y 253 de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*; 2, 3, 4, fracciones I, XI, XII y XVIII, 12, fracciones I y IV, 13, fracción IX y X y 14, fracciones III, IV y VII, del *Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*.

³ A las cuales se les concede valor probatorio, en términos de lo dispuesto por los artículos 373, 374, 402 y 403 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, ordenamiento de aplicación supletoria a la Ley de la materia, así como con apoyo en el criterio orientador de la tesis P. XLVII/96 de rubro PRUEBAS. SU VALORACIÓN CONFORME A LAS REGLAS DE LA LÓGICA Y DE LA EXPERIENCIA, NO ES VIOLATORIA DEL ARTÍCULO 14 CONSTITUCIONAL (ARTÍCULO 402 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL). Consultable en Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, Tomo III, abril de 1996, pág. 125.

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

a la persona que se quejó, pues su reclamo está justificado conforme a las disposiciones de las normas vigentes en materia de acceso a la información pública. En consecuencia, con fundamento en el artículo **244 fracción IV** de la *Ley de Transparencia Local*, el Instituto **RESUELVE MODIFICAR la respuesta** y **ORDENA** a la institución pública contra cuya respuesta se presentó la queja lo siguiente:

La **Alcaldía Gustavo A. Madero** deberá turnar de nueva cuenta la solicitud de información a las áreas competentes para que remitan el listado del personal adscrito a la Dirección de Finanzas de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 y abril de 2025.

La presente resolución se emite de conformidad con el Artículo Transitorio Décimo Noveno del Decreto por el que se expiden la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; y se reforma el artículo 37, fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, que establece que hasta en tanto las legislaturas de las entidades federativas emitan legislación para armonizar su marco jurídico conforme al Decreto, los organismos garantes de las mismas continuarán operando y realizarán las atribuciones que le son conferidas a las Autoridades garantes locales, así como a los órganos encargados de la contraloría interna u homólogos de los poderes legislativo y judicial, así como los órganos constitucionales autónomos de las propias entidades federativas en la presente Ley.

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

II.- ¿CON BASE EN QUÉ EVIDENCIAS ALCANZÓ EL INSTITUTO ESTA DETERMINACIÓN?

Lo anterior se determina con base en los siguientes **HECHOS Y ACTUACIONES**

1.- ¿QUÉ SOLICITÓ LA PERSONA?

El 11 de junio de 2025, a través de la PNT, se solicitó:

“De nueva cuenta se pide la planilla de todo el personal de la Dirección de Finanzas, de los meses octubre, noviembre y diciembre 2024, y enero, febrero, marzo, abril y mayo 2025. Cada persona con su área de adscripción, sueldos, horarios laborales, funciones reales, tipo de nómina y lugar laboral donde se encuentra el trabajador. A estas alturas pareciera que se trata de información extra confidencial o que dañen la nación, qué tanto protegen o a QUIÉNES PROTEGEN? Su dichosa página de internet de transparencia está toda mal, y no dice el horario ni área correcta de adscripción. Hasta parece que es a propósito, no cabe duda que la corrupción continúa en esta administración morenista. Ccpp. Órgano de Control Interno de la Gustavo A Madero...” (Cita textual)

2.- ¿QUÉ RESPONDIÓ O ENTREGÓ EL ACTOR O INSTITUCIÓN PÚBLICA?

- El 20 de junio, mediante la PNT, se le notificó a la persona solicitante la ampliación de plazo para la atención de su solicitud.
- El 26 de junio de 2025, mediante la PNT, la Jefa de Unidad Departamental de Nómina y Pagos, mediante oficio AGAM/DGA/DACH/SAP/UDNP/830/2025, de misma fecha de su presentación, informó lo siguiente:

SOLICITUD
“De nueva cuenta se pide la planilla de todo el personal de la dirección de Finanzas. De los meses d octubre, noviembre y diciembre 2024, y enero, febrero, marzo, abril y mayo 2025. Cada persona con su área de adscripción, sueldos, horarios laborales, funciones reales, tipo de nómina y lugar laboral donde se encuentra el trabajador. A estas alturas pareciera que se trata de información extra confidencial o que dañen la nación, qué tanto protegen o a QUIÉNES PROTEGEN? Su dichosa página de internet de transparencia está toda mal, y no dice el horario ni área correcta de adscripción. Hasta parece que es a propósito, no cabe duda que la corrupción continúa en esta Administración morenista. Ccpp. Órgano de Control Interno de la Gustavo A Madero...” (Cita textual)
Por lo anterior y con apoyo en los artículos 6, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 212 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRCCDMX), me permito informar a Usted; se dará respuesta a lo que es de competencia de esta Dirección de Administración de Capital humano en los siguientes términos, se anexa a la presente la información solicitada en seis fojas simples, así como también un archivo electrónico con los datos salariales de los trabajadores que se encuentran adscritos a la Dirección de Finanzas. Finalmente hago de su conocimiento, que en referencia a su pronunciamiento de corrupción, le informo que usted podrá ingresar su queja a la oficina del Órgano de Control Interno de esta Alcaldía Gustavo A. madero, misma que se encuentra ubicada en 5 de febrero esq. Vicente Villada, Colonia Villa Gustavo A. Madero, en el primer piso de esta Alcaldía Gustavo A. Madero, en un horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.



Recurso de revisión en materia de Acceso a la información pública

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

PLANTILLA DE PESONAL ENERO DE 2025								
NOMBRE	T	N	H	ENT	H	SAL	FUNCIÓN	ÁREA
ARELLANO HERNANDEZ PEDRO	1	00:00	00:00					DIRECCION DE FINANZAS
CARMONA PICHARDO SANDY	5	08:00	15:00				SECRETARIA	DIRECCION DE FINANZAS
CHAVEZ SALINAS STEPHANIE	1	09:00	16:00				AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS
DUARTE VILLEDA DORICELA	1	08:00	20:00				ANALISTA	DIRECCION DE FINANZAS
ESCALANTE RAMOS ELBA	5	08:00	15:00				AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS
GARCIA PINEDA DORA MARIA	5	08:00	15:00				AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS
GONZALEZ MUÑOZ MARCOS	5	15:00	21:00				AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS
GONZALEZ TEPALE BERNABE	5	09:00	16:00				GESTOR	DIRECCION DE FINANZAS
GUTIERREZ PARTIDA CARLOS	1	00:00	00:00					DIRECCION DE FINANZAS
LOPEZ ELIZALDE JOSE BENEDICTO	5	09:00	16:00				GESTOR	DIRECCION DE FINANZAS
MORENO MOSQUEDA OSCAR	1	08:00	15:00				AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS
PEREZ TAPIA LUZ MARIA	5	08:00	15:00				AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS
TORRES GOMEZ MARIA DE LOURDES	5	08:00	15:00				REVISORA DE FACTURAS Y ELAB. DE CLC'S	DIRECCION DE FINANZAS
ALDANA ALVAREZ GUILLERMINA	1	09:00	15:00				ANALISTA	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CABRERA GUTIERREZ DIANEY	1	09:00	15:00				ANALISTA	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
GONZALEZ HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	1	09:00	16:00				ANALISTA	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
GUZMAN CELIS DIANA	5	08:00	14:00				ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
MARTINEZ ZAMORA ALEXIS EDUARDO	1	08:00	15:00				AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
MAYO HERNANDEZ ANA LILIA	1	08:00	14:00				SECRETARIA	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
MEDINA BAZAN FAVIOLA	1	09:00	16:00					SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
PEREZ TORIBIO LETICIA	1	08:00	15:00				ANALISTA	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
RIVERA VIGUERAS FIDEL ARTURO	5	15:00	21:00				GESTOR	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
RODRIGUEZ EMBARCADERO ANDREA	1	00:00	00:00					SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
ALVAREZ MONDRAGON DAN ALBERTO	5	15:00	21:00				ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
ATILANO ITURBE JOSE GUILLERMO	1	00:00	00:00					J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
BOBADILLA GUEVARA ADRIANA	5	15:00	21:00				SECRETARIA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CAJEME GRANADOS JULIA	1	09:00	16:00				GESTOR	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
GARIBAY APIPIHUASCO ALBERTO ANTONIO	5	09:00	16:00				ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
GODINEZ MORALES GABRIEL NICOLAS	5	09:00	16:00				ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
GOMEZ LOPEZ LUZ MARIA	5	09:00	16:00				ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
HINOJOSA MORENO MARIA ESTHER	5	08:00	15:00				ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
LOPEZ JIMENEZ SANDRA ROCIO	1	08:00	15:00				ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
MANZO SANCHEZ MARCO ANTONIO	1	08:00	15:00				ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
OROZCO RUIZ MARTHA ARACELI	5	08:00	20:00				ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
ROSALES GARCIA ANA MIRIAM	5	08:00	15:00				ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
SANCHEZ MARROQUIN ELBA RUTH	5	08:00	15:00				ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
ALVAREZ HERNANDEZ EDITH	1	08:00	15:00				ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
FERREIRA/FLORES MARIA GUADALUPE	5	08:00	15:00				ANALISTA DE INFORMACION	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
GONZALEZ LOPEZ SAMUEL	1	14:00	20:00				ANALISTA DE INFORMACION	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
GONZALEZ OLVERA RAYMUNDO	1	15:00	23:00				ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
LEON LANDA MARIA GUADALUPE	5	08:00	15:00				SECRETARIA	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
MONTERO TORIZ CLAUDIA	1	08:00	15:00				ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
NARANJO VEGA GABRIELA	1	00:00	00:00					SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
REYES GALAN MARIA ANGELICA	5	08:00	15:00				ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
RIVAS GUERRERO LEONARDO	5	08:00	14:00				AUXILIAR CONTABLE	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
SANCHEZ RAMIREZ ANA BERTHA	5	08:00	15:00				ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
TORRES SANDOVAL IRMA ELENA	1	08:00	14:00				AUXILIAR CONTABLE	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
ACOSTA SANDOVAL MIGUEL ANGEL	5	15:00	21:00				ANALISTA	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
CASTANEDA CORONADO VANIA ELKE	1	15:00	21:00				AUXILIAR CONTABLE	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
HERNANDEZ GONZALEZ MIGUEL OSVALDO	1	09:00	16:00				AUXILIAR CONTABLE	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
MARGARITO QUINTANA FRANCISCO JAVIER	1	09:00	16:00				AUXILIAR CONTABLE	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
PALOMINO ANGELES GUILLERMINA	5	08:00	15:00				AUXILIAR CONTABLE	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
RAMIREZ GALICIA MARIA DE JESUS	5	09:00	16:00				AUXILIAR CONTABLE	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
SANTOS OSORIO MONICA	1	00:00	00:00					J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
TREJO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	1	15:00	21:00				SECRETARIA ADMISTRATIVA	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
BEJARANO MANCERA FELIX EVERARDO	1	15:00	21:00				CAPTURISTA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

Recurso de revisión en materia de Acceso a la información pública

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

PLANTILLA DE PESONAL ENERO DE 2025					
NOMBRE	T. N	H. ENT	H. SAL	FUNCIÓN	ÁREA
BELTRAN DIAZ EDSON	1	15:00	21:00	REGISTROS DE AUTOGENERADOS	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
GATICA CRUZ JESUS	1	08:00	14:00	REGISTRO Y CAPTURA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
GUERRERO SANCHEZ NAYELI	1	00:00	00:00		J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
GUTIERREZ ANGULO MARIA ELENA	5	08:00	15:00	SECRETARIA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
MANZO URIBE YSAURA	5	07:00	14:00	CAPTURISTA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
MARTINEZ NAJERA JOSE PABLO	5	08:00	15:00	AUX. ADMINISTRATIVO	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
OLIVARES PORRAS MARIA DE JESUS	1	08:00	15:00	CAPTURISTA Y ARCHIVISTA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
RODRIGUEZ DOMINGUEZ ALMA ROSA	1	08:00	15:00	CAPTURISTA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
TRUJILLO CHOPIN IRMA	5	15:00	21:00	SECRETARIA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
AGUILAR GUTIERREZ MARIA DEL ROSARIO	5	09:00	16:00	SECRETARIA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
ALCANTARA MONDRAGON LUIS GERARDO	5	07:00	14:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
ALVARADO MORALES SULIANA	1	08:00	15:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CAMACHO ILLESCAS PETRA	1	08:00	15:00	SECRETARIA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CASTILLO BRAVO MIGUEL ANGEL	1	08:00	15:00	CAPTURISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CELAYA GONZALEZ MARIA TERESA	1	09:00	15:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CERVANTES PACHECO ANA ERIKA	1	08:00	15:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CHAVEZ VILLANUEVA RAFAEL HILARIO	5	14:00	20:00	REVISOR	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CORRAL SILVA MARIO ENRIQUE	1	00:00	00:00		SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CRESPO RAMOS RAFAEL	5	08:00	14:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
GUTIERREZ LOPEZ ROBERTO	5	08:00	15:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
HERNANDEZ CRUZ ENRIQUETA	1	09:00	16:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
HERNANDEZ ELIZONDO DAVID	1	00:00	00:00		SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
HUERTA CELIS JOSE ROBERTO	1	09:00	16:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
JIJON JUAREZ LUIS FERNANDO	5	08:00	20:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
LAMAS ROSAS ALBERTO ALEJANDRO	1	08:00	15:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
MONDRAGON FIERROS BERTHA	1	07:00	14:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
MONTIEL RODRIGUEZ INES	1	09:00	16:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
MORQUECHO CARMONA VIRGINIA	1	08:00	15:00	CAPTURISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
PEREZ DURAN VIRGINIA	1	09:00	16:00	CAPTURISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
RAMIREZ MARTINEZ JAVIER	1	09:00	16:00	COORDINADOR DE GRUPO	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
RAMIREZ QUIROZ ERIKA LETICIA	1	09:00	16:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
SALDIVAR RAMOS MARIA DE JESUS	1	15:00	21:00	REVISOR Y ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
SERVIN RIVERA CARMEN	1	08:00	14:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
SIXTOS AYALA MARICELA	5	08:00	14:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
TELLEZ GUTIERREZ VIRIDIANA IRAN	1	09:00	16:00	COORDINADOR DE GRUPO	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
URBAN MARTINEZ FABIOLA	1	08:00	15:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS

Recurso de revisión en materia de Acceso a la información pública

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

PLANTILLA DE PERSONAL MAYO DE 2025					
NOMBRE	T. N	H. ENT	H. SAL	FUNCIÓN	ÁREA
ARELLANO HERNANDEZ PEDRO	1	00:00	00:00		DIRECCION DE FINANZAS
CARMONA PICHARDO SANDY	5	08:00	15:00	SECRETARIA	DIRECCION DE FINANZAS
CHAVEZ SALINAS STEPHANIE	1	09:00	16:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS
DUARTE VILLEDA DORICELA	1	08:00	20:00	ANALISTA	DIRECCION DE FINANZAS
ESCALANTE RAMOS ELBA	5	08:00	15:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS
GARCIA PINEDA DORA MARIA	5	08:00	15:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS
GONZALEZ MUÑOZ MARCOS	5	15:00	21:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS
GONZALEZ TEPALE BERNABE	5	09:00	16:00	GESTOR	DIRECCION DE FINANZAS
GUTIERREZ PARTIDA CARLOS	1	00:00	00:00		DIRECCION DE FINANZAS
LOPEZ ELIZALDE JOSE BENEDICTO	5	09:00	16:00	GESTOR	DIRECCION DE FINANZAS
MORENO MOSQUEDA OSCAR	1	08:00	15:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS
MORENO POSADAS MARISOL	5	09:00	15:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS
PEREZ TAPIA LUZ MARIA	5	08:00	15:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS
TORRES GOMEZ MARIA DE LOURDES	5	08:00	15:00	REVISORA DE FACTURAS Y ELAB. DE CLC'S	DIRECCION DE FINANZAS
ALDANA ALVAREZ GUILLERMINA	1	09:00	15:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPU
CABRERA GUTIERREZ DIANEY	1	09:00	15:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPU
GONZALEZ HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	1	09:00	16:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPU
GUZMAN CELIS DIANA	5	08:00	14:00	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPU
MAYO HERNANDEZ ANA LILIA	1	08:00	14:00	SECRETARIA	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPU
PAREDES TORIBIO LETICIA	1	08:00	15:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPU
RIVERA VIGUERAS FIDEL ARTURO	5	15:00	21:00	GESTOR	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPU
RODRIGUEZ EMBARCADERO ANDREA	1	00:00	00:00		SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPU
SANTILLAN RAMIREZ PATRICIA	1	15:00	21:00	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPU
SOLIS LEDEZMA EDUARDO	1	00:00	00:00		SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPU
ALVAREZ MONDRAGON DAN ALBERTO	5	15:00	21:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
BOBADILLA GUEVARA ADRIANA	5	09:00	16:00	SECRETARIA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CAJEME GRANADOS JULIA	1	09:00	16:00	GESTOR	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
COPADO ESCOBAR RENATA DEL CARMEN	1	00:00	00:00		J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
GARIBAY APIPIHUASCO ALBERTO ANTONIO	5	09:00	16:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
GODINEZ MORALES GABRIEL NICOLAS	5	09:00	16:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
GOMEZ LOPEZ LUZ MARIA	5	09:00	16:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
HINOJOSA MORENO MARIA ESTHER	5	08:00	15:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
LOPEZ JIMENEZ SANDRA ROCIO	1	08:00	15:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
MANZO SANCHEZ MARCO ANTONIO	1	08:00	15:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
OROZCO RUIZ MARTHA ARACELI	5	08:00	20:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
ROSALES GARCIA ANA MIRIAM	5	08:00	14:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
SANCHEZ MARROQUIN ELBA RUTH	5	08:00	15:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
ALVAREZ HERNANDEZ EDITH	1	08:00	15:00	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
FERREIRA FLORES MARIA GUADALUPE	5	09:00	15:00	ANALISTA DE INFORMACION	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
GONZALEZ LOPEZ SAMUEL	1	14:00	20:00	ANALISTA DE INFORMACION	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
GONZALEZ ROSALES FRANCISCO JAVIER	1	15:00	21:00	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
LEON LANDA MARIA GUADALUPE	5	08:00	15:00		SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
MONTERO TORIZ CLAUDIA	1	08:00	15:00	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
NARANJO VEGA GABRIELA	1	00:00	00:00		SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
REYES GALAN MARIA ANGELICA	5	08:00	15:00	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
RIVAS GUERRERO LEONARDO	5	08:00	14:00	AUXILIAR CONTABLE	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
SANCHEZ RAMIREZ ANA BERTHA	5	08:00	15:00	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
ACOSTA SANDOVAL MIGUEL ANGEL	5	15:00	21:00	ANALISTA	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
CASTAÑEDA CORONADO VANIA ELIZABETH	1	15:00	21:00	AUXILIAR CONTABLE	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

PLANTILLA DE PERSONAL MAYO DE 2025							
NOMBRE	T	N	H	ENTH	SAL	FUNCIÓN	ÁREA
HERNANDEZ GONZALEZ MIGUEL OSVALDO	1	09:00	16:00			AUXILIAR CONTABLE	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
PALOMINO ANGELES GUILLERMINA	5	08:00	15:00			AUXILIAR CONTABLE	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
RAMIREZ GALICIA MARIA DE JESUS	5	09:00	16:00			AUXILIAR CONTABLE	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
SANTOS OSORIO MONICA	1	00:00	00:00				J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
TORRES SANDOVAL IRMA ELENA	1	08:00	14:00			AUXILIAR CONTABLE	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
TREJO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	1	15:00	21:00			SECRETARIA ADMIISTRATIVA	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
BEJARANO MANCERA FELIX EVERARDO	1	15:00	21:00			ANALISTA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION
GATICA CRUZ JESUS	1	08:00	14:00			REGISTRO Y CAPTURA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION
GUTIERREZ ANGULO MARIA ELENA	5	08:00	15:00			SECRETARIA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION
MARTINEZ NAJERA JOSE PABLO	5	08:00	15:00			AUX. ADMINISTRATIVO	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION
OLIVARES PORRAS MARIA DE JESUS	1	08:00	15:00			CAPTURISTA Y ARCHIVISTA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION
ONTIVEROS GONZALEZ ROSALIA DANIELA	1	09:00	16:00			ADMINISTRATIVO	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION
PEREZ GUZMAN JENNIFER	1	08:00	15:00			SECRETARIA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION
RODRIGUEZ DOMINGUEZ ALMA ROSA	1	08:00	15:00			CAPTURISTA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION
SARABIA REYES VERONICA	1	00:00	00:00				J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION
TRUJILLO CHOPIN IRMA	5	15:00	21:00			SECRETARIA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION
VELAZQUEZ SANTOYO JUAN MANUEL	1	08:00	15:00			ADMINISTRATIVO	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION
ACOSTA PEREZ JACOBO	1	09:00	16:00			AUXILIAR DE SERVICIOS	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
AGUILAR GUTIERREZ MARIA DEL ROSARIO	5	09:00	16:00			SECRETARIA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
ALCANTARA MONDRAGON LUIS GERARDO	5	07:00	14:00			ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
ALVARADO MORALES SULIANA	1	08:00	15:00			ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CAMACHO ILLESCAS PETRA	1	08:00	15:00			SECRETARIA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CASTILLO BRAVO MIGUEL ANGEL	1	08:00	15:00			CAPTURISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CELAYA GONZALEZ MARIA TERESA	1	09:00	15:00			ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CERVANTES PACHECO ANA ERIKA	1	08:00	15:00			AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CHAVEZ VILLANUEVA RAFAEL HILARIO	5	14:00	20:00			REVISOR	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CORRAL SILVA MARIO ENRIQUE	1	00:00	00:00				SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CRESPO RAMOS RAFAEL	5	08:00	14:00			ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
GUTIERREZ LOPEZ ROBERTO	5	08:00	15:00			ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
HERNANDEZ CRUZ ENRIQUETA	1	09:00	16:00			ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
JIJON JUAREZ LUIS FERNANDO	5	08:00	20:00			ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
LAMAS ROSAS ALBERTO ALEJANDRO	1	08:00	15:00			ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
MONDRAGON FIERROS BERTHA	1	07:00	14:00			ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
MONTIEL RODRIGUEZ INES	1	09:00	16:00			ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
MORQUECHO CARMONA VIRGINIA	1	08:00	15:00			CAPTURISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
PATINO LOPEZ RODOLFO	1	15:00	21:00			CAPTURISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
PEREZ DURAN VIRGINIA	1	09:00	16:00			CAPTURISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
RAMIREZ MARTINEZ JAVIER	1	09:00	16:00			COORDINADOR DE GRUPO	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
RAMIREZ QUIROZ ERIKA LETICIA	1	09:00	16:00			ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
ROSAS TORRES ADRIANA LIZBETH	1	08:00	03:00			ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
SALDIVAR RAMOS MARIA DE JESUS	1	15:00	21:00			REVISOR Y ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
SERVIN RIVERA CARMEN	1	08:00	14:00			ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
SIXTOS AYALA MARICELA	5	08:00	14:00			ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
TELLEZ GUTIERREZ VIRIDIANA IRAN	1	09:00	16:00			COORDINADOR DE GRUPO	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
URBAN MARTINEZ FABIOLA	1	08:00	15:00			ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

PLANTILLA DE PERSONAL JULIO DE 2024						
NOMBRE	T. N	H. ENT	H. SAL	FUNCIÓN	ÁREA	
CARMONA PICHARDO SANDY	5	08:00	15:00	SECRETARIA	DIRECCION DE FINANZAS	
CHAVEZ SALINAS STEPHANIE	1	09:00	16:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS	
DUARTE VILLEDA DORICELA	1	08:00	20:00	ANALISTA	DIRECCION DE FINANZAS	
ESCALANTE RAMOS ELBA	5	08:00	15:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS	
GARCIA AYALA JORGE	1	00:00	00:00	DIRECTOR DE ÁREA	DIRECCION DE FINANZAS	
GARCIA PINEDA DORA MARIA	5	08:00	15:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS	
GONZALEZ MUÑOZ MARCOS	5	15:00	21:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS	
GONZALEZ TEPALE BERNABE	5	09:00	16:00	GESTOR	DIRECCION DE FINANZAS	
HERNANDEZ ELIZONDO DAVID	1	00:00	00:00	COORDINADOR DE OFICINA	DIRECCION DE FINANZAS	
LOPEZ ELIZALDE JOSE BENEDICTO	5	09:00	16:00	GESTOR	DIRECCION DE FINANZAS	
MARTINEZ CASTRO ZOILA MIREYA	1	08:00	15:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS	
MORENO MOSQUEDA OSCAR	1	08:00	15:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS	
PEREZ TAPIA LUZ MARIA	5	08:00	15:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE FINANZAS	
TORRES GOMEZ MARIA DE LOURDES	5	08:00	15:00	REVISORA DE FACTURAS Y ELAB. DE CLC'S	DIRECCION DE FINANZAS	
ALDANA ALVAREZ GUILLERMINA	1	09:00	15:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
ALVAREZ AVENDAÑO SAID ERNESTO	1	00:00	00:00	LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
CABRERA GUTIERREZ DIANEY	1	09:00	15:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
GONZALEZ HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	1	09:00	16:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
GUZMAN CELIS DIANA	5	08:00	14:00	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
LARA CABALLERO JAVIER	1	00:00	00:00	SUBDIRECTOR DE SPPP	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
MARTINEZ ZAMORA ALEXIS EDUARDO	1	08:00	15:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
MAYO HERNANDEZ ANA LILIA	1	08:00	14:00	SECRETARIA	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
PEREDES TORIBIO LETICIA	1	08:00	15:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
RIVERA VIGUERAS FIDELARTURO	5	15:00	21:00	GESTOR	SUBDIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
ALVAREZ MONDRAGON DAN ALBERTO	5	15:00	21:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
AZCARATE JUAREZ VANESSA AGUSTINA	1	08:00	15:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
BOBADILLA GUEVARA ADRIANA	5	15:00	21:00	SECRETARIA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
CAJEME GRANADOS JULIA	1	09:00	16:00	GESTOR	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
GARIBAY APIPIHUASCO ALBERTO ANTONIO	5	09:00	16:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
GODINEZ MORALES GABRIEL NICOLAS	5	09:00	16:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
GOMEZ LOPEZ LUZ MARIA	5	09:00	16:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
HINOJOSA MORENO MARIA ESTHER	5	08:00	15:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
LOPEZ JIMENEZ SANDRA ROCIO	1	08:00	15:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
MANZO SANCHEZ MARCO ANTONIO	1	08:00	15:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
OROZCO RUIZ MARTHA ARACELI	5	08:00	20:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
RODRIGUEZ PEREZ CELIFLORA	5	15:00	21:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
ROSALES GARCIA ANA MIRIAM	5	08:00	15:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
SANCHEZ MARROQUIN ELBA RUTH	5	08:00	15:00	ANALISTA	J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
SERRANO GARCIA MIGUEL	1	00:00	00:00		J.U.D. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	
ALVAREZ HERNANDEZ EDITH	1	08:00	15:00	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL	
FERREIRA FLORES MARIA GUADALUPE	5	08:00	15:00	ANALISTA DE INFORMACION	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL	
GONZALEZ LOPEZ SAMUEL	1	14:00	20:00	ANALISTA DE INFORMACION	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL	

Recurso de revisión en materia de Acceso a la información pública

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

GONZALEZ OLVERA RAYMUNDO	1	15:00	23:00	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
LEON LANDA MARIA GUADALUPE	5	08:00	15:00	SECRETARIA	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
MONTERO TORIZ CLAUDIA	1	08:00	15:00	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
REYES GALAN MARIA ANGELICA	5	08:00	15:00	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
RIVAS GUERRERO LEONARDO	5	08:00	14:00	AUXILIAR CONTABLE	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
SANCHEZ RAMIREZ ANA BERTHA	5	08:00	15:00	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
TORRES SANDOVAL IRMA ELENA	1	08:00	14:00	AUXILIAR CONTABLE	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
TREJO GARCIA MARICRUZ	1	00:00	00:00	SUBDIRECTORA EVALUAC. Y CONTROL	SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL
ACOSTA SANDOVAL MIGUEL ANGEL	5	15:00	21:00	ANALISTA	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
CASTAÑEDA CORONADO VANIA ELKE	1	15:00	21:00	AUXILIAR CONTABLE	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
HERNANDEZ GONZALEZ MIGUEL OSVALDO	1	09:00	16:00	AUXILIAR CONTABLE	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
MARGARITO QUINTANA FRANCISCO JAVIER	1	09:00	16:00	AUXILIAR CONTABLE	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
MEDINA BAZAN FAVIOLA	1	00:00	00:00	J.U.D. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
PALOMINO ANGELES GUILLERMINA	5	08:00	15:00	AUXILIAR CONTABLE	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
RAMIREZ GALICIA MARIA DE JESUS	5	09:00	16:00	AUXILIAR CONTABLE	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
TREJO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	1	15:00	21:00	SECRETARIA ADMIISTRATIVA	J.U.D. DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ACERO MORALES OSCAR	1	00:00	00:00	J.U.D. ADMON. RECS. APLIC. AUTOM.	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
BEJARANO MANCERA FELIX EVERARDO	1	09:00	16:00	CAPTURISTA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
BELTRAN DIAZ EDSON	1	15:00	21:00	REGISTROS DE AUTOGENERADOS	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
GATICA CRUZ JESUS	1	08:00	14:00	REGISTRO Y CAPTURA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
GUTIERREZ ANGULO MARIA ELENA	5	08:00	15:00	SECRETARIA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
MANZO URIBE YSAURA	5	07:00	14:00	CAPTURISTA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
MARTINEZ NAJERA JOSE PABLO	5	08:00	15:00	AUX. ADMINISTRATIVO	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
OLIVARES PORRAS MARIA DE JESUS	1	08:00	15:00	CAPTURISTA Y ARCHIVISTA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
RODRIGUEZ DOMINGUEZ ALMA ROSA	1	08:00	15:00	CAPTURISTA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
TRUJILLO CHOPIN IRMA	5	15:00	21:00	SECRETARIA	J.U.D. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
AGUILAR GUTIERREZ MARIA DEL ROSARIO	5	09:00	16:00	SECRETARIA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
ALCANTARA MONDRAGON LUIS GERARDO	5	07:00	14:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CAMACHO ILLESCAS PETRA	1	08:00	15:00	SECRETARIA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CASTILLO BRAVO MIGUEL ANGEL	1	08:00	15:00	CAPTURISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CELAYA GONZALEZ MARIA TERESA	1	09:00	15:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CERVANTES PACHECO ANA ERIKA	1	08:00	15:00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CHAVEZ VILLANUEVA RAFAEL HILARIO	5	14:00	20:00	REVISOR	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
CRESPO RAMOS RAFAEL	5	08:00	14:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
GUTIERREZ LOPEZ ROBERTO	5	08:00	15:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
HERNANDEZ CRUZ ENRIQUETA	1	09:00	16:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
JIJON JUAREZ LUIS FERNANDO	5	08:00	20:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
LAMAS ROSAS ALBERTO ALEJANDRO	1	08:00	15:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
MONDRAGON FIERROS BERTHA	1	07:00	14:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
MONTIEL RODRIGUEZ INES	1	09:00	16:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
MORQUECHO CARMONA VIRGINIA	1	08:00	15:00	CAPTURISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
OLVERA ARRIETA MIGUEL	1	00:00	00:00	REVISOR Y ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
PEREZ DURAN VIRGINIA	1	09:00	16:00	CAPTURISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
RAMIREZ DOMINGUEZ RENE	1	00:00	00:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
RAMIREZ MARTINEZ JAVIER	1	09:00	16:00	COORDINADOR DE GRUPO	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
RAMIREZ QUIROZ ERIKA LETICIA	1	09:00	16:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
SALDIVAR RAMOS MARIA DE JESUS	1	15:00	21:00	REVISOR Y ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
SERVIN RIVERA CARMEN	1	08:00	14:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
SIXTOS AYALA MARICELA	5	08:00	14:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
TELLEZ GUTIERREZ VIRIDIANA IRAN	1	09:00	16:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS
URBAN MARTINEZ FABIOLA	1	08:00	15:00	ANALISTA	SUBDIRECCION DE TESORERIA Y PAGOS

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

CONS	NOMBRE	SALARIO BASE			
1	ARELLANO HERNANDEZ PEDRO	59,687.00	51	RAMIREZ GALICIA MARIA DE JESUS	11,537.00
2	CARMONA PICHARDO SANDY	10,342.00	52	SANTOS OSORIO MONICA	29,955.00
3	CHAVEZ SALINAS STEPHANIE	10,342.00	53	TREJO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	16,470.00
4	DUARTE VILLEDA DORICELA	7,364.00	54	BEJARANO MANCERA FELIX EVERARDO	16,470.00
5	ESCALANTE RAMOS ELBA	9,474.00	55	BELTRAN DIAZ EDSON	12,053.00
6	GARCIA PINEDA DORA MARIA	10,774.00	56	GATICA CRUZ JESUS	14,187.00
7	GONZALEZ MUÑOZ MARCOS	10,774.00	57	GUTIERREZ ANGULO MARIA ELENA	16,470.00
8	GONZALEZ TEPALE BERNABE	7,364.00	58	MANZO URIBE YSAURA	10,774.00
9	GUTIERREZ PARTIDA CARLOS	17,121.00	59	MARTINEZ NAJERA JOSE PABLO	8,399.00
10	LOPEZ ELIZALDE JOSE BENEDICTO	11,537.00	60	OLIVARES PORRAS MARIA DE JESUS	10,500.00
11	MORENO MOSQUEDA OSCAR	16,470.00	61	RODRIGUEZ DOMINGUEZ ALMA ROSA	16,470.00
12	PEREZ TAPIA LUZ MARIA	11,537.00	62	TRUJILLO CHOPIN IRMA	11,537.00
13	TORRES GOMEZ MARIA DE LOURDES	10,774.00	63	AGUILAR GUTIERREZ MARIA DEL ROSARIO	11,537.00
14	ALDANA ALVAREZ GUILLERMINA	16,470.00	64	ALCANTARA MONDRAGON LUIS GERARDO	11,537.00
15	CABRERA GUTIERREZ DIANEY	16,470.00	65	ALVARADO MORALES SULIANA	16,470.00
16	GONZALEZ HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	7,565.00	66	CAMACHO ILLESCAS PETRA	10,774.00
17	GUZMAN CELIS DIANA	16,470.00	67	CASTILLO BRAVO MIGUEL ANGEL	10,774.00
18	MARTINEZ ZAMORA ALEXIS EDUARDO	7,364.00	68	CELAYA GONZALEZ MARIA TERESA	7,117.00
19	MAYO HERNANDEZ ANA LILIA	8,399.00	69	CERVANTES PACHECO ANA ERIKA	7,364.00
20	MEDINA BAZAN FAVIOLA	15,437.00	70	CHAVEZ VILLANUEVA RAFAEL HILARIO	11,537.00
21	PAREDES TORIBIO LETICIA	7,364.00	71	CORRAL SILVA MARIO ENRIQUE	40,800.00
22	RIVERA VIGUERAS FIDEL ARTURO	11,537.00	72	CRESPO RAMOS RAFAEL	14,187.00
23	RODRIGUEZ EMBARCADERO ANDREA	40,800.00	73	GUTIERREZ LOPEZ ROBERTO	9,567.00
24	ALVAREZ MONDRAGON DAN ALBERTO	16,470.00	74	HERNANDEZ CRUZ ENRIQUETA	11,537.00
25	BOBADILLA GUEVARA ADRIANA	9,474.00	75	HUERTA CELIS JOSE ROBERTO	7,364.00
26	CAJEME GRANADOS JULIA	11,537.00	76	JIJON JUAREZ LUIS FERNANDO	10,774.00
27	GARIBAY APIPILHUASCO ALBERTO ANTONIO	9,927.00	77	LAMAS ROSAS ALBERTO ALEJANDRO	16,470.00
28	GODINEZ MORALES GABRIEL NICOLAS	11,537.00	78	MONDRAGON FIERROS BERTHA	10,774.00
29	GOMEZ LOPEZ LUZ MARIA	16,470.00	79	MONTIEL RODRIGUEZ INES	16,470.00
30	HINOJOSA MORENO MARIA ESTHER	16,470.00	80	MORQUECHO CARMONA VIRGINIA	13,088.00
31	LOPEZ JIMENEZ SANDRA ROCIO	9,474.00	81	PATÍÑO LOPEZ RODOLFO	7,364.00
32	MANZO SANCHEZ MARCO ANTONIO	16,470.00	82	PEREZ DURAN VIRGINIA	14,187.00
33	OROZCO RUIZ MARTHA ARACELI	8,399.00	83	RAMIREZ MARTINEZ JAVIER	16,470.00
34	ROSALES GARCIA ANA MIRIAM	11,537.00	84	RAMIREZ QUIROZ ERIKA LETICIA	13,088.00
35	SANCHEZ MARROQUIN ELBA RUTH	16,470.00	85	SALDIVAR RAMOS MARIA DE JESUS	10,500.00
36	ALVAREZ HERNANDEZ EDITH	8,893.00	86	SERVIN RIVERA CARMEN	16,470.00
37	FERREIRA FLORES MARIA GUADALUPE	13,088.00	87	SIXTOS AYALA MARICELA	14,187.00
38	GONZALEZ LOPEZ SAMUEL	10,342.00	88	TELLEZ GUTIERREZ VIRIDIANA IRAN	11,537.00
39	LEON LANDA MARIA GUADALUPE	10,774.00	89	URBAN MARTINEZ FABIOLA	8,399.00
40	MONTERO TORIZ CLAUDIA	7,364.00			
41	NARANJO VEGA GABRIELA	40,800.00			
42	REYES GALAN MARIA ANGELICA	9,474.00			
43	RIVAS GUERRERO LEONARDO	13,088.00			
44	SANCHEZ RAMIREZ ANA BERTHA	13,088.00			
45	TORRES SANDOVAL IRMA ELENA	16,470.00			
46	ACOSTA SANDOVAL MIGUEL ANGEL	16,470.00			
47	CASTAÑEDA CORONADO VANIA ELKE	10,500.00			
48	HERNANDEZ GONZALEZ MIGUEL OSVALDO	9,927.00			
49	MARGARITO QUINTANA FRANCISCO JAVIER	16,470.00			
50	PALOMINO ANGELES GUILLERMINA	13,088.00			

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

3.- ¿POR QUÉ NO ESTUVO DE ACUERDO LA PERSONA?

El 07 de julio de 2025, la persona ahora recurrente manifestó **no estar de acuerdo con la respuesta**, lo que explicó en los siguientes términos:

“Respuesta incompleta con información incorrecta, las bases de datos de sus links no son actuales...” (Cita textual)

4.- ¿QUÉ ACCIONES LLEVÓ A CABO ESTE INSTITUTO PARA ANALIZAR ESTA QUEJA?

- A. El **10 de julio de 2025**, la Comisionada Ciudadana Ponente **ADMITIÓ** a trámite el recurso de revisión, con base en las disposiciones previstas por los artículos 51, 52, 53, fracción II, 233, 234, 236, fracción I, 237, 243, de la *Ley de Transparencia Local*. Asimismo, dio un plazo máximo de siete días hábiles para que las partes involucradas en la queja realizarán y exhibieran las pruebas que consideraran necesarias en el caso. Esto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 230, 237, fracción III y 243, fracciones II y III de esa misma Ley. Dicha admisión les fue notificada a las partes en la misma fecha.

Además, se informó a las partes, la posibilidad de manifestar su voluntad de llevar a cabo una audiencia de conciliación, donde pudieran acordar una solución a la queja interpuesta por la persona; lo anterior con fundamento en el artículo 250 de la Ley de Transparencia Local.

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

- B.** El **16 de julio de 2025**, a la institución pública a través de la Jefa de Unidad Departamental de Nómina y Pagos, remitió el oficio AGAM/DEUTAIPPD/STAI228/2025 de misma fecha de su presentación, mediante el cual presentó sus alegatos y manifestaciones, en el que se reiteró su respuesta inicial.
- C.** El **25 de agosto de 2025**, esta Ponencia instructora **CERRÓ EL PERIODO DE INSTRUCCIÓN, es decir, concluyó la investigación del caso** (fase del procedimiento que realiza el Instituto en la que se investiga, se determinan los hechos y se identifican, de manera preliminar, los eventuales responsables⁴) y ordenó elaborar el proyecto de resolución de este asunto. En el acuerdo correspondiente, se hizo constar que la tanto la persona inconforme y la institución pública no presentaron escrito de manifestaciones o alegatos en esta etapa. Esto, con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Transparencia Local, en sus artículos 239 y 243 fracción VII.

III.- ¿POR QUÉ ESTE INSTITUTO RESUELVE EN ESTE SENTIDO?

La **solicitud de información** consistió en remitir la plantilla del personal de la Dirección de Finanzas, de los meses octubre, noviembre y diciembre 2024, y enero, febrero, marzo, abril y mayo 2025, precisando área de adscripción, sueldos, horarios laborales, funciones

⁴ Instrucción, entrada en el Diccionario Panhispánico del Español Jurídico. Consultada el 24 de junio de 2024, en el siguiente enlace: <https://dpej.rae.es/lema/instrucci%C3%B3n>

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

reales, tipo de nómina y lugar laboral donde se encuentra cada persona servidora pública.

En **respuesta**, por medio de la Jefa de Unidad Departamental de Nóminas y Pagos, la plantilla del personal adscrito a la Dirección de Finanzas de julio de 2024, enero y mayo 2025.

Inconforme con la respuesta, la persona ahora recurrente se agravió porque la información remitida estaba incompleta.

La Alcaldía en la etapa de alegatos y manifestaciones reiteró su respuesta inicial.

Debemos precisar que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos indica en su artículo 1, que las normas relativas a los derechos humanos **se interpretarán de conformidad con la Constitución y con los tratados internacionales de la materia siempre buscando favorecer en todo tiempo a las personas**, además, que todas las autoridades, en el ámbito de su capacidad de conocimiento, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y **garantizar los derechos humanos**.

La Ley de Transparencia establece, en su artículo 6, fracción XIV, que se entenderá por documento a los expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, directivas, directrices, circulares, contratos, convenios, instructivos, notas, memorandos, estadísticas o bien, **cualquier otro registro que documente el ejercicio de sus atribuciones, funciones y decisiones de los entes públicos, sus personas servidoras públicas e integrantes**, sin importar su fuente o fecha de elaboración, mismos que podrán estar en cualquier medio, sea escrito, impreso, sonoro, visual, electrónico u informático.

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

En sus artículos 4 y 51, fracción I, establece que, en la aplicación de la interpretación de esa Ley, deberán prevalecer los principios de **máxima publicidad y en favor de las personas**; asimismo, deberá prevalecer de todas las interpretaciones que haga el Instituto, a los preceptos aplicables de la Ley General, la *Ley de Transparencia* y demás disposiciones aplicables, **la que proteja con mejor eficacia el Derecho de Acceso a la Información Pública**.

También establece, sobre los Procedimientos de Acceso a la Información Pública en sus artículos 8, 28, 29, 169 y 170, que quienes sean integrantes de la administración pública deberán garantizar de manera efectiva y oportuna el cumplimiento de dicha Ley, entendiendo por estos a quienes produzcan, administren, manejen, archiven o conserven información pública, por lo que deberán conservar los documentos y expedientes en archivos organizados y actualizados, asegurando su adecuado funcionamiento y protección, con la finalidad de que la información se encuentre disponible, localizable, íntegra, sea rápida y se procure su buen estado.

El artículo 121 fracción VIII, indica que los entes públicos, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información relacionada con el directorio de todas las personas servidoras públicas, desde el titular del sujeto obligado hasta jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base.

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

En otro orden de ideas, el artículo 208 de la Ley de la materia, indica que quienes son parte de la administración pública, deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar de acuerdo con sus funciones en el formato en que el solicitante manifieste, de entre aquellos formatos existentes, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre así lo permita.

El artículo 211 de la ya multicitada Ley, señala que las Unidades de Transparencia deberán garantizar que las solicitudes se turnen a todas las Áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo con sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada.

La ley Orgánica de las Alcaldías de las Ciudad de México⁵, en su artículo 71, señalan las unidades administrativas con las que deben contar:

“Artículo 71. Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas, las personas titulares de las Alcaldías se auxiliarán de unidades administrativas. Las personas servidoras públicas titulares de las referidas unidades administrativas ejercerán las funciones propias de su competencia y serán responsables por el ejercicio de dichas funciones y atribuciones contenidas en la Ley y demás ordenamientos jurídicos.

El titular de la Alcaldía determinará y establecerá la estructura, integración y organización de las unidades administrativas de la misma, en función de las características y necesidades de su demarcación, orientándose bajo los principios de racionalidad, paridad de género, diversidad e inclusión, austeridad, eficiencia, eficacia, economía planeación y disciplina presupuestal.

⁵ Consultable en:

https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/leyes/LEY_ORGANICA_DE_ALCALDIAS_DE_LA_CD_MX_6.1.pdf

Recurso de revisión en materia de Acceso a la información pública

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

Las funciones y atribuciones de cada unidad administrativa deberán establecerse en el Manual de organización que elabore el o la titular de la Alcaldía, de conformidad con las contenidas en la presente ley.

El Manual de organización tendrá por objeto establecer las facultades, funciones y atribuciones de las unidades administrativas de la Alcaldía y de los servidores públicos que las integran.

El Manual de organización será remitido por la persona titular de la Alcaldía, al ejecutivo local para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Las Alcaldías deberán contar por lo menos con las siguientes Unidades Administrativas:

...

III. Administración;

..."

El Manual Administrativo de la Alcaldía⁶, señala las facultades con las que cuenta la Dirección General de Administración, la Subdirección de Administración de Personal y la Jefatura de Unidad Departamental de Nómina y Pago:

- Observar al interior de la Alcaldía, las políticas en materia de desarrollo y administración del personal, de estructura, organización, capacitación, de sistemas administrativos y su mejora de información y servicios generales, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables y los lineamientos que emita la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias.
- Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de la Alcaldía, conforme a las políticas, lineamientos, criterios y normas establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México;

⁶ Consultable en: <https://gamadero.cdmx.gob.mx/doctos/ManualAdministrativo.pdf>

Recurso de revisión en materia de Acceso a la información pública

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

- Coordinar la ejecución de los trámites necesarios para efectuar pagos al personal de base, lista de raya, estructura, eventuales, becas, monitores del plan vacacional, pasajes, vales de comida de mi gam aventura y asimilables a salarios.
- Coordinar los mecanismos para el pago de las nóminas de todo el personal adscrito al Alcaldía.
- Implementar mecanismos encaminados a asegurar la elaboración nóminas del personal contratado por honorarios asimilados a salarios y estabilidad laboral, así como realizar los pagos de nómina del todo personal contratado por esta Alcaldía.

De la lectura íntegra a la respuesta proporcionada, se puede determinar que no se encuentra atendida la solicitud de información en su totalidad, toda vez que, la Alcaldía si bien turnó la solicitud de información a las áreas competentes para su pronunciamiento, éstas sólo entregaron la información relacionada con julio de 2024, enero y mayo de 2025, faltando el listado de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 y abril de 2025.

En consecuencia, este Instituto determina que el **agravio del es fundado**.

IV.- ¿EXISTE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR PARTE DE ALGUNA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA?

Este Instituto no advierte que, en el presente caso, las personas servidoras públicas del actor o institución pública, hayan incurrido en posibles infracciones a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

V.- ¿CÓMO SE DEBE CUMPLIR ESTA RESOLUCIÓN?

Recurso de revisión en materia de Acceso a la información pública

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

PRIMERO. La **Alcaldía Gustavo A. Madero** deberá turnar de nueva cuenta la solicitud de información a las áreas competentes para que remitan el listado del personal adscrito a la Dirección de Finanzas de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 y abril de 2025.

SEGUNDO. La respuesta que el actor o institución pública emita en cumplimiento a la presente resolución, deberá realizarla en el plazo de **10 días hábiles** contados a partir del día siguiente en que sea notificado de la misma.

Además, deberá informa **a la Dirección de Asuntos Jurídicos** de este Instituto, por escrito y/o al correo electrónico cumplimientos.juridico@infocdmx.org.mx, sobre el cumplimiento dado a la presente resolución, anexando copia de la constancia que lo acreditan, a más tardar el día siguiente de concluido el plazo concedido para ello; apercibido que, en caso de no hacerlo se procederá en términos de la fracción III del artículo 259 de la Ley en la materia.

VI.- ¿QUÉ SUCEDE DESPUÉS DE QUE SE EMITIÓ LA RESOLUCIÓN?

PRIMERO. Notifíquese la presente resolución a la persona recurrente y al actor o institución pública, a través de la Secretaría Técnica de este Instituto.

SEGUNDO. La **Dirección de Asuntos Jurídicos** de este Instituto dará seguimiento a la presente resolución, llevando a cabo las actuaciones necesarias para asegurar su cumplimiento y, en su momento, informará a la Secretaría Técnica.

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Actor o Institución Pública: Alcaldía Gustavo A. Madero

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.2130/2025

TERCERO. Se informa a la persona recurrente que, se encuentran disponibles el teléfono 55 56 36 21 20 y el correo electrónico cumplimientos.juridico@infocdmx.org.mx para comunicar a este Instituto cualquier duda o irregularidad en el cumplimiento de la presente resolución.

CUARTO. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 254 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se informa a la parte recurrente que, en caso de estar inconforme con la presente resolución, podrá impugnarla ante el Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, y de conformidad con Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, según sea el caso, ante la Autoridad Garante Federal; sin poder agotar simultáneamente ambas vías.

QUINTO. Con la intención de conocer la opinión de la persona recurrente respecto a la atención brindada en la tramitación de su expediente por las personas integrantes de la Ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, se pone a su disposición el siguiente cuestionario de retroalimentación:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdqEQB3ReV_kgSF-AD4nBh7tLU3THG0YuvxjArbBX2ApdVPpQ/viewform

AAMC/CGCM/SZOH